Solicitud de contrato		4577
Bogotá, D.C.	Fecha:	06/11/2026

Dependencia solicitant	Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental
Modalidad de contratación:	LICITACION PUBLICA
Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Lugar de ejecución:	La ejecución del contrato tendrá lugar en las Estaciones de la Red de Monitoreo Hidrometeorológica de la jurisdicción de la CAR y en los predios aprobados por la Corporación para la ampliación de la red de monitoreo hidrometeorológica en la jurisdicción de la CAR, tal como se indican en el catálogo y en el mapa adjunto al Anexo de Especificaciones Técnicas.

Objeto: REALIZAR LA OPERACIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE MONITOREO HIDROMETEOROLÓGICO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA ¿ CAR, EN LA CUENCA DEL RIO BOGOTÁ Y JURISDICCIÓN CAR

Valor entidad:	$.00	Vigencias futuras:	$21,533,580,805.00	Valor Ingresos:	$.00

Forma de pago:

La Corporación cancelará al Contratista el valor del contrato en moneda legal colombiana, de la siguiente manera:

1. PAGOS parciales mensuales vencidos conforme al avance de ejecución del contrato, hasta completar el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato, previa presentación del informe mensual al cual deberá anexar todos los comprobantes y documentos soporte, necesarios para sustentar las actividades realizadas, y aprobación de la supervisión.

2. UN (1) ÚLTIMO PAGO correspondiente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, el cual se cancelará previa suscripción del acta de terminación y liquidación del contrato con la respectiva acreditación de los pagos de Seguridad Social y Parafiscales, y aprobación de la supervisión.

NOTA 1. Para efectos de cada uno de los pagos, el contratista deberá adjuntar la correspondiente factura y/o cuenta de cobro (según régimen aplicable: responsable o no responsable de IVA), así como la constancia del pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales o Aportes Parafiscales y certificación de encontrarse a paz y salvo con el personal según corresponda. Los pagos se realizarán previa presentación del informe correspondiente y aprobación por parte de la Supervisión.

NOTA 2. La acreditación de aportes parafiscales se deberá efectuar de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

NOTA 3. El Contratista debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde la Corporación consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con autoretenedores, deberá informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna.

NOTA 4. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana

Presupuesto:

SOL DISPO	DISPO NIBIL.	ID PLAN	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR

Supervisor(es):

Director Técnico de la Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental código 0100, grado 22

Documentos a enviar:

ESTUDIOS PREVIOS	NO ENVIADO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NO ENVIADO
ESTUDIO DE MERCADO	NO ENVIADO

PLANOS	NO ENVIADO
DISE?OS	NO ENVIADO
ANEXO TECNICO	NO ENVIADO
SOPORTE DEL PRESUPUESTO	NO ENVIADO
CERTIFICADO DE VIGENCIAS FUTURAS	NO ENVIADO
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NO ENVIADO

Obligaciones especificas (solo para contratos de prestación de servicios - Persona Natural)

Importante: Verifique si el bien o servicio objeto de contratación está gravado con el Impuesto al Valor Agregado IVA.



CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
Director Técnico de la Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambienta

Elabora: SEBASTIAN CUESTAS CANO
Revisa: YURI TATIANA REAY COBOS